



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de interés la 42ª JORNADA CITRÍCOLA NACIONAL a realizarse los días 3 y 4 de Julio de 2024 en la Ciudad de Concordi

**Autora**  
**Carola Laner**  
**Diputada Provincial**  
**Juntos por Entre Ríos**

**Coautores: Bruno Sarubi, Marcelo Lopez, Rubén Rastelli, Mauro Godein, Juan Manuel Rossi, Carolina Streitenberger, Jorge Maier, Susana Perez, Noelia Taborda, Silvio Gallay, Gabriela Lena, Maria Elena Romero, Erica Vilma Vazquez**



## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

Motiva este proyecto de Declaración destacar este importante evento para el sector citrícola que se celebra año a año en la ciudad de Concordia.

Sin lugar a dudas es una expresión de la trascendencia que alcanzó el sector a nivel nacional, siendo estas Jornadas un espacio donde se convoca a diferentes actores de dicha cadena productiva: productores, investigadores, referentes de cámaras, federaciones y organismos públicos y privados, disertantes e invitados del resto de las provincias del país.

Vale destacar que las Jornadas se llevan adelante con el apoyo de distintas organizaciones civiles, instituciones (Estación Experimental INTA, AIANER, Federación del Citrus, Facultad de Alimentos de la UNER), como así también del estado provincial y nacional. Concordia pone a disposición, durante estas instancias de formación, su realidad sobre el presente y el futuro de la actividad a partir de brindar un abanico de herramientas fundamentales para la prosperidad de la citricultura como producción esencial en el entramado de economías regionales. Dentro del temario de esta edición pueden remarcar aspectos fitosanitarios como la prevención de la Mosca de la Fruta, el impacto del cambio climático en el manejo y la sanidad de los cítricos, incluyendo un día de campo donde se pueden observar tecnologías de aplicación y manejo.

Es importante poner en valor desde esta Legislatura estos eventos que propician valiosos espacios para el encuentro de profesionales, técnicos y productores citrícolas, espacios significativos al momento de difundir, intercambiar y debatir sobre las distintas problemáticas y demandas propias del sector.

Además permite seguir estando presentes junto a los productores de la región y ampliar su llegada a todos los rincones y lugares donde exista la producción citrícola, mostrando dicha actividad y también difundir la ciudad de Concordia, como sede de actividades fundamentales para el país.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.